

FIMERIN S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIMERIN S. A. CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2014.

E En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del décimo segundo día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FIMERIN S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con quince mil ciento ochenta (15.180) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Lanfranco Holding S.A. quien concurre con veinte (20) acciones de su propiedad, representada por el señor José Luís Suárez Arellano, según carta poder presentada. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. También se encuentra presente el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa en su calidad de Presidente de la compañía; y, ante la ausencia del Gerente General, por decisión unánime de los Accionistas presentes, actúa como Secretaria señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general quince mil doscientas (15.200) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil el viernes 25 de Abril del 2014, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIMERIN S. A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinuesa a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 12 de mayo, a las 13h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2013 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el

Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2013; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Comisarios. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2013 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 25 de abril del 2014 FIMERIN S. A. Ab. Roberto Ponce Noboa PRESIDENTE". El Presidente toma la palabra y manifiesta que en lo referente al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010 se difiere para una próxima Junta General. A continuación, se pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados y leídos los documentos pertinentes esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez analizado esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.- Elegir** por el periodo de UN AÑO: COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara concluida la sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión. a) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar, Secretaria de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 12 de Mayo del 2014.-----


Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN